

EL EUROPEÍSMO COMO ARMA DE OPOSICIÓN AL FRANQUISMO (1956-1962)

JESÚS M. ZARATIEGUI

Universidad de Navarra

jmzarati@unav.es

(Recepción: 14/10/2013; Revisión: 29/05/2014; Aceptación: 20/06/2014; Publicación: 18/12/2014)

1. INTRODUCCIÓN.-2. LOS PRIMEROS AVANCES EN LOS AÑOS 50.-3. GRUPOS EUROPEÍSTAS DE OPOSICIÓN AL RÉGIMEN FRANQUISTA.-4. EL «CONTUBERNIO DE MÚNICH».-5. «A LOS DE MÚNICH ME LOS MERIENDO CON PATATAS».-6. CONCLUSIONES.-7. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

La ausencia de libertad de expresión y asociación en la España franquista hizo que los primeros grupos de oposición interna tuvieran muchas dificultades para desarrollar sus actividades. Este artículo se centra en una de las formas que se encontró para sortear esta dificultad: enarbolar la bandera del europeísmo para poder mantener el contacto con la oposición del exilio, y recibir apoyo político y financiero de sus mentores europeos. Ese hueco lo había dejado libre el gobierno franquista al reconocer ya en los años 40 la dificultad de encaje de un régimen fascista en la nueva Europa, recreada sobre el respeto a los derechos fundamentales de la persona. En este sentido juega un papel fundamental el Movimiento Europeo que sirvió de paraguas protector a las actividades de su filial española, la AECE, alrededor de la cual se articularon varios de estos primeros grupos de oposición. Esta tolerancia del régimen con los opositores más moderados se quebró a partir de la reunión de Múnich (1962), que el gobierno español consideró una provocación y un intento de reconciliación con los que habían sido derrotados en la Guerra Civil. El exilio o confinamiento de sus más destacados líderes paralizó casi por completo esta incipiente oposición democrática. Habrá que esperar un lustro para que recobre su fuerza, ahora liderada por grupos de inspiración socialista o comunista.

Palabras clave: régimen franquista; Europa; oposición interna; Movimiento Europeo.

EUROPEISM AS A WEAPON OF OPPOSITION TO FRANCOISM (1956-1962)

ABSTRACT

The lack of freedom on political expression and association in Franco's Spain meant that the main internal opposition parties encountered many difficulties to develop its activities. This article focus on one of the loopholes that they found to sort out such difficulty: to hoist the flag of «europeism» in order to be able of maintaining the contact with the opposition groups in exile, and to receive political and financial support by its European partners. The franquist government had left this hole after recognizing already in the forties the political impossibility for a fascist regime to fit into the new Europe, built on the basis of respect for the person's fundamental rights. In this regard it plays a pivotal role the European Movement which was the protective umbrella of the activities of its Spanish branch, the AECE, about that most of this first opposition groups agglutinated. The government tolerance with this soft opposition groups broke since the meeting in Munich (1962), considered a provocation by the Spanish authorities and a hidden attempt to search the reconciliation with those who has lost the civil war. The exile or confinement of the most prominent leaders froze at all this incipient democratic opposition. It was necessary to wait five years to find again these groups, now led by the new parties inspired in the socialist or communist ideology.

Key words: Franco's regime; Europe; internal opposition; European Movement.

* * *

1. INTRODUCCIÓN (1)

La publicación por parte de la Real Academia de la Historia del Diccionario Biográfico Español ha merecido abundantes comentarios por el sentido que sus autores han querido dar a varias de las voces allí recogidas. Subyace en ellas la idea de que la pervivencia de un régimen de fuerza, originado en una guerra civil, no fue una rareza histórica ni significó dificultades especiales para nuestra cercanía a Europa. Esto no deja de ser sorprendente porque, como señala un especialista de la altura de Juan C. Pereira, la «política exterior» de España durante los años del franquismo estuvo marcada por la alergia hacia todo lo que la Europa liberal y democrática pudiera traer (2). En el imaginario del régimen,

(1) Debo agradecer las sugerencias de dos revisores anónimos que han planteado útiles sugerencias para mejorar algunos aspectos del artículo. En algún caso utilizo sus propias palabras para no perder la sustancia de sus comentarios. Por supuesto, toda responsabilidad de los errores es plenamente mía.

(2) PEREIRA (2013): 659-677.

Europa era un compendio de todos los males que España debía evitar para seguir siendo *ella misma*. El activo papel de España en Europa que Franco consideraba como un deber de justicia, parecía no haberse cumplido cuando el 1 de octubre de 1975 en la Plaza de Oriente, ya a las puertas de su muerte, agradecía a los allí reunidos la reparación que le ofrecían por las agresiones sufridas en varias representaciones españolas en Europa, lo que «nos demuestra, una vez más, lo que podemos esperar de determinados países corrompidos».

Estas doloridas palabras del *Caudillo* ponían el colofón a tres décadas de esfuerzo escasamente fructífero por ser aceptados en el club europeo, aunque en 1970 se hubiera firmado un Acuerdo Preferencial con el Mercado Común de contenido eminentemente económico, no político. En este artículo abordaremos la pugna que se estableció entre la España franquista y los grupos de la oposición, tanto interior como exterior, por hacer propia esta bandera del europeísmo como elemento legitimador y potenciador. Nuestra tesis principal defiende que fue la oposición al régimen quien obtuvo un éxito mayor en este empeño por enarbolar la enseña de que España solo se entendía dentro de y desde Europa. Aunque el foco se sitúa en la oposición es obvio que el régimen nunca abandonó la idea de la integración en Europa, sino que intentó instrumentalizarla. Desde los años cincuenta existió un europeísmo «oficial» español o franquista, que contó con el apoyo de las estructuras y relaciones internacionales de organizaciones católicas, como la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y PAX Romana, así como del Instituto de Cultura Hispánica y el CSIC. Este europeísmo franquista produjo empresas como el CEDI (Centro Europeo de Documentación e Información), y diversos seminarios e iniciativas culturales impulsadas desde el Movimiento Nacional, el Sindicato Español Universitario y el Instituto de Estudios Políticos (López, 2011). No había novedad en esta actitud del régimen franquista porque la apelación a Europa y lo que ella representaba había sido, al menos entre los integrantes de la *generación del 98*, un impulso reformista, de apertura, de entrada de nuevos aires y nuevas ideas. Una España cerrada sobre sí misma en una autarquía más mental e ideológica que física y económica, nunca encontró en Europa un ambiente en el que encontrarse cómoda.

Si bien es cierto que la receptividad de las instituciones europeas a los intentos de acercamiento de la España de Franco fue de escasa a nula, también lo es que los gobiernos de los «Seis» tuvieron relaciones con el régimen español, relaciones que fueron especialmente estrechas en el caso de los dos países fundamentales del proyecto europeo, Francia (bajo De Gaulle) y la RFA, cuyos gobiernos no se oponían sistemáticamente a la idea de asociar a España al proyecto europeo en estos años (en los que España ingresó en la OCEC), para desazón de los antifranquistas españoles. Esto lo sabían y lamentaban los europeístas de la oposición. Estos hechos hicieron que el europeísmo no fuera totalmente monopolizado por el antifranquismo al menos en los años que cubre el artículo, sino que fuera un terreno disputado por ambas partes.

Pese a todo, el régimen derivado de la Guerra Civil española constató la dificultad de que el último reducto del fascismo fuera aceptado en el concierto europeo. Había unas reglas de juego que España no cumplía ni estaba dispuesta a cumplir en materia de derechos humanos: de expresión, de asociación, libertad religiosa, y tantos otros. Bien clara quedó esta posición cuando el informe del diputado alemán Willy Birkelbach (1962) aclaró la posición del Mercado Común respecto a las solicitudes de ingreso pendientes: nunca podría ser miembro del club un país que negara los derechos fundamentales. Este hecho ya lo habían detectado grupos opositores del interior que aprovecharon esta brecha para hacer del europeísmo bandera e instrumento para desarrollar una *consentida* actividad política en el país.

En este artículo centramos la atención en los grupos de la oposición interior con una temprana vocación europeísta en los años de cambio (1956-1962) en que el régimen sustituyó la legitimidad de origen (haber ganado una guerra) por la legitimidad de ejercicio (los logros del desarrollismo) como base sustentadora de su acción. Dejando a un lado la actividad de partidos como el PSOE y el PCE, o las CCOO (3), tratamos de identificar los grupos que como el Movimiento Europeo o la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE) proporcionaron el paraguas de seguridad a sus actividades, y la reacción del régimen que osciló desde una tolerancia de baja intensidad (hacia grupos como el funcionalista de Tierno Galván) hasta actitudes de abierta represión (condena de los asistentes al congreso europeísta de Múnich en 1962).

2. LOS PRIMEROS AVANCES EN LOS AÑOS 50

En 1890 se publica un libro clave de Lucas Mallada (1841-1921) en el que se propone la europeización de la sociedad española. Pero será a partir del año del desastre (1898) cuando la generación nacida al rescoldo del debate sobre cómo superar la tragedia nacional se vuelque por entero en su empeño europeizador (4). Así lo recordaba Ortega y Gasset cuando, evocando a Costa, decía en la Sociedad *El Sitio* de Bilbao que regenerar España consistía en europeizarla: «dolerse de España es ya querer ser Europa» (5). Para 1908 se había conformado esta *generación del 98* que Azorín estableció con éxito y a la que pertenecían, además de él, Valle Inclán, Unamuno, Benavente, Baroja, Bueno, Maeztu y Rubén Darío (6). Maeztu había entrado de lleno en la órbita de influencia de Ortega, lo que convenía al empeño de este por impulsar un gran proyecto euro-

(3) Sobre la actividad de estos grupos existe una amplia bibliografía que aquí solo mencionamos: R. Gillispie, A. Ruiz Ayúcar, G. Hermet, V. Alba, G. Morán, P. Ysas, E. Treglia, entre otros muchos.

(4) JULIÁ (2013): 122-125.

(5) ORTEGA Y GASSET (1910).

(6) JULIÁ (2013): 125.

peizador, ya que así aprovechaba la capacidad divulgadora de Ramiro, muy leído entonces por las clases medias comprometidas en la industrialización. Maeztu preconiza una «europeización de España», que no significa una desnaturalización de lo hispánico ni se basaba en el complejo de inferioridad que entonces aquejaba a muchos españoles, sino que era el horizonte de un programa alcanzado mediante la coexistencia civilizada en el orden y en el trabajo.

La vocación europeísta de Ortega y Gasset se plasmó de forma admirable en su libro *La rebelión de las masas* (1930), pero volvió a afirmarse en los años de la posguerra. En efecto, si en las décadas de entreguerras Ortega aparecía como pionero de la idea de Europa, en la inmediata posguerra podía ser reconocido —empleando las palabras del propio Ortega (7)— como decano de la idea de Europa. No en vano será en las clases de su seminario madrileño donde se forjará el grupo de disidencia de matiz europeísta. El proceso histórico vivido en Europa produjo «el cambio de la circunstancia europea» de Ortega hasta llegar a «la formulación de la idea de la unificación europea como vertebración del continente y como alternativa liberal frente a los totalitarismos en *La rebelión de las masas* (1930) y en la *Meditación de Europa* (1949)» (8).

Tras la Guerra Civil, el largo periodo de la dictadura trajo cambios en la política exterior al socaire de la evolución del propio régimen en aras de su supervivencia y las transformaciones de la sociedad internacional. En opinión de Portero y Pardo, la nueva España de Franco no solo supuso la quiebra de la tradición liberal, sino también de su tradición diplomática, porque «los nuevos gobernantes condenaban el internacionalismo apoyado en la Sociedad de Naciones de los republicanos. Se proclamaban continuadores de la grandeza de la España imperial» (9). Franco creyó ver en los años de la posguerra la posibilidad de situar a España en el concierto de países que «habían de protagonizar el nuevo orden internacional, un puesto al que accedería desde su condición de vanguardia en la lucha contra el comunismo y el decadente liberalismo y desde la posición de fuerza que le daría su poderío colonial y su liderazgo americano», como apuntan los dos autores mencionados.

Pero muy poco iba a perdurar esta política. La amarga experiencia de las autoridades franquistas en materia de política exterior les llevó muy pronto a una actitud defensiva y cautelosa en lo que a las relaciones con Europa se refería. La retirada de embajadores, el cierre de fronteras, la exclusión de la ONU y la reiterada protesta en toda Europa contra el régimen español, llevaron la política exterior hacia el mundo árabe, Hispanoamérica, y a partir de 1953 los Estados Unidos. Esta carencia era percibida por los exiliados en los países más críticos con España, como era el caso de Bélgica, Holanda e Italia. El contacto de los grupos de oposición exterior con los del interior abrió pronto los ojos ante las posibilidades que

(7) MARTÍN (1985): 20.

(8) BENEYTO (1999): 129.

(9) PORTERO (1996): 295-296.

ofrecía esta brecha en el aparentemente sólido entramado franquista. Así, los pequeños grupos de oposición del interior comenzaron a explorar ese terreno mucho antes de la creación del Mercado Común en 1957. En el caso de la oposición exterior la ubicación geográfica (Francia, Bélgica) de la mayor parte de sus líderes y de sus bases, condicionó su temprana implicación en asociaciones culturales, como el Movimiento Europeo (10), y sindicales (la Confederación Internacional de Sindicatos Libres o CISL, congresos de la OIT). El Movimiento Europeo había dado sus primeros pasos en 1948 en un congreso celebrado en La Haya por el Comité Internacional de Movimientos para la Unificación Europea. El signo bajo el que nacía queda reflejado en los nombres de los cuatro participantes españoles: Madariaga, Gironella, Indalecio Prieto y Gil Robles. El gobierno franquista protestó porque *tales personajes* se arrogasen la representación de todo un país. Por esta razón, el Movimiento Europeo (ME) pasó a ser objeto de especial vigilancia y prohibidas sus actividades en España.

Dentro de nuestras fronteras, esa inclinación europeísta había nacido en círculos cercanos al catolicismo político a partir de 1954, fecha de fundación de la *Asociación Española de Cooperación Europea* en la sede de la ACNP (11). La AECE nacía con la inclinación europeísta de su modelo el Movimiento Europeo pero procuró mantener una ambigua legalidad, sostenida por la presencia entre sus miembros de franquistas como Fernández de la Mora o Yanguas Mesía. En estas fechas ocupaba la presidencia Gil Robles y la secretaría Álvarez de Miranda. Con el tiempo se incorporaron elementos liberales y socialistas que acentuaron las críticas hacia el régimen. El objetivo de grupos como este era forzar la cómoda situación en la que se instaló el régimen franquista a partir de 1953, reforzado por una exitosa estabilización económica y la fluida conexión comercial con Europa. Su papel fue vital para enlazar con organizaciones políticas transnacionales como la Internacional Socialista y el Movimiento Europeo. Así nació el *Consejo Federal Español* del Movimiento Europeo (CFEME) con dos objetivos: la caída del régimen y la puesta en marcha de un proceso democratizador. Gran parte de estos grupos europeístas se vertebraron durante las revueltas estudiantiles de 1956 y fueron gravitando hacia posturas europeístas y tibiamente monárquicas, por la actitud ambigua de don Juan. Según Raúl Morodo así surgirían a partir de 1956 los distintos grupos políticos, embriones de partidos, que se formalizaron en la línea de las principales corrientes europeas: liberales y democristianos, socialistas y comunistas. «Europa, que siem-

(10) En abril de 1958 la AECE solicitó ser reconocida como la sección española del ME, pretensión a la que se negó el Consejo Federal del ME. Desde París lo anunciaba E. Gironella en abril de 1959 «a los amigos de las diferentes tendencias y grupos europeístas» (AGUN/PBH/04/190). El ME prefería esperar a que se asentara la floración desmedida de grupos europeístas en España, y urgía a la unidad «sin preocuparse demasiado de su actitud ideológica o política, pero partiendo de las tendencias democráticas fundamentales», y sin estar «subordinado a los intereses de las organizaciones políticas».

(11) TUSELL (2005): 136-142.

pre fue tema ideológico en España (...) adquirirá ahora una especial significación: mito-utopía e instrumento operativo» (12). La integración europea era tanto una finalidad política como económica, el instrumento para alcanzar la homologación de España y su despegue. Para el régimen tenía también un carácter instrumental, pero limitado y reducido, sin alterar el sistema político autocrático.

Las asociaciones que defendían los valores del europeísmo democrático, tanto en París y Toulouse como en Madrid, tuvieron escaso contacto en esos primeros años de acción, y sus estrategias de contraposición al régimen respondían a criterios distintos. Dentro de España eran grupos de oposición moderada y tolerada, una «oposición útil». Más radicales eran las fórmulas de acción propugnadas desde el exilio, que no temían tanto las posibles represalias. El hilo de unión entre ambos grupos eran las actividades de la AECE a las que eran invitadas personalidades europeas, pero eso no generó una acción unitaria contra el régimen. Así, en octubre de 1956, los grupos europeístas de oposición celebraron una asamblea extraordinaria bajo el paraguas de la AECE, asamblea de la que surgieron las «Bases para intensificar la cooperación entre los grupos europeístas de España» (13). Se proponía «examinar las principales cuestiones políticas, económicas, sociales, jurídicas y culturales relativas a la unidad europea», y «velar por el mantenimiento de la pureza ideológica dentro de los principios del Movimiento Europeo». La unidad de acción era vital si se quería mantener las puertas abiertas de las organizaciones europeas de mayor prestigio, como el Consejo de Europa o el Tribunal de Estrasburgo.

A partir de 1957, la apertura a Europa fue sentida por los grupos españoles de oposición como una oportunidad para obligar al autocrático gobierno franquista a pagar el precio de una liberalización política en aras de su incorporación al Mercado Común. Su estrategia se basaba en mostrar la diferencia entre la sociedad española y el régimen (14). La oposición quería que los países del Mercado Común Europeo (MCE) no identificasen la figura del dictador con la de España y que se dieran cuenta de la falsedad de las promesas de liberalización del régimen. Los grupos opositores del interior y del exterior fueron de nuevo incapaces

(12) «En las redadas policiales del 56, libros y opúsculos europeístas aparecerán con fruición culpabilizadora de los agentes de la autoridad: «Ya tenemos las pruebas». Cuando a mí me detuvieron en El Ferrol me secuestraron también mi avanzada tesis doctoral sobre la integración europea, y, más tarde, al devolvérmela, comprobé con sorpresa que la Policía la había leído, subrayando en rojo, entre otros nombres «peligrosos», los del conde Coudenhove-Kalergi, Salvador de Madariaga, Jean Monnet, Alberto Spinelli y otros muchos», cuenta MORODO (2001): 247, 353.

(13) En el acta de la reunión, redactada por su secretario general, Fernando Álvarez de Miranda, y actuando como secretario adjunto, Iñigo Cavero, se aprobó el ingreso en la asociación de ocho nuevos miembros de la ciudad de Santander, entre ellos, Pablo Beltrán de Heredia (AGUN/PBH/04/157 y 160)

(14) CAVALLARO (2007): 382-384. Tomamos de «El europeísmo y la oposición desde el franquismo hasta la transición democrática», las referencias del Archivo Histórico de las Comunidades Europeas (AHCE) en Florencia.

de articular un discurso uniforme frente al franquismo. Así la entrada de España en la OECE en julio de 1958, bien recibida por los grupos del interior, recibió fuertes críticas de la AECE que entendía que ese gesto no suponía aceptar los principios del europeísmo democrático (15). Lo mismo ocurrió un año después cuando se aprueba el Plan de Estabilización. El CFEME consideró estas tomas de posición como demasiado tímidas y siguió mirando a la actividad de la AECE con recelo, aunque era claro su compromiso antifranquista (16).

3. GRUPOS EUROPEÍSTAS DE OPOSICIÓN AL RÉGIMEN FRANQUISTA

Para mayor claridad repasemos los principales grupos de oposición activos en los años del cambio de década de los 50 a los 60. Dentro de nuestras fronteras estaba, en primer lugar, la *Acción Democrática* (AD) de Dionisio Ridruejo que desde un falangismo extremo había evolucionado hacia una posición liberal de izquierdas. Ridruejo había hecho el recorrido completo desde su militancia falangista, que le llevó a ser voluntario en la División Azul, luego director general de Propaganda, para acabar siendo un opositor del régimen. Entre 1955 y 1974 se celebraron varios procesos contra él. También sufrió sanciones su mujer Gloria de Ros por manifestación ilegal. Vinculado a círculos americanistas, fue miembro del Instituto de Cultura Hispánica, y de la Asociación Cultural Iberoamericana. Participó en la AECE, el Movimiento Federal Europeo, y en el Comité Español para las Relaciones Europeas. Su detención en abril de 1957, acusado de realizar declaraciones hostiles a Franco al periódico cubano *Bohemia*, provocó una campaña de protesta internacional de la que fue símbolo el duro artículo de J. Créach en *Le Monde* (5/IV/57) (17). Además de *Acción Democrática*, fundó también la *Unión Social Demócrata Cristiana*.

Del tronco democristiano brotaron numerosos retoños: la *Democracia Social Cristiana* (DSC) de José María Gil Robles; la *Izquierda Demócrata Cristiana* (IDC) de Manuel Giménez-Fernández (18); y *Unión Españo-*

(15) AMEE, Fondo AECE, Libro de actas, «Memoria de la asociación 1956-1958», enero de 1959.

(16) AHCE, Fondo ME, 910 Fiche 23 A10, «Actividad del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo», París, junio de 1958.

(17) J. Créach respondía así a una dura campaña del gobierno español contra él, que había culminado con la publicación el 1 de febrero de 1957 en *ABC* de un artículo titulado «Créach, agente secreto» que firmaba El Vigía de la Frontera (posiblemente un pseudónimo del almirante Carrero Blanco).

(18) En entrevista publicada en *Les Temps Modernes* (1959) Giménez-Fernández repasa las líneas programáticas del partido: un plebiscito para elegir entre monarquía y república; una vez restablecidas las libertades públicas, gobierno provisional con representación de todos los partidos; un régimen federal tipo alemán; el carácter no democrático del gobierno español era el principal obstáculo para su entrada en el Mercado Común y demás organismos internacionales; revisión del Concordato de 1953; reforma agraria; Banca nacionalizada; amnistía para delitos

la (19) (UE), un grupo democristiano de oposición, que se definía como liberal y evolucionó desde la extrema derecha hasta un monarquismo democrático.

Los monárquicos de la UE de Joaquín Satrústegui desde su creación defendían la apertura de las estructuras políticas para darles sustancia democrática. En 1961 hicieron público un «Proyecto de transición a una situación política regular y estable», que distribuyeron por todo el país, en el que se proponía la aprobación de cuatro leyes: prensa; reunión y asociación política; derecho a la seguridad jurídica; y normalización de la vida económica. Porque «ningún país, ni siquiera España que ha escrito su historia en la soledad, puede quedar al margen de las grandes estructuras supranacionales». Esto se decía en un mitin celebrado en Madrid en mayo de 1961, con la presencia de Luca de Tena, Fernández de la Mora, el marqués de la Eliseda, el conde de Fontanar, Pemán, Vegas Latapié, y Sánchez Ventura. La única alternativa era «Don Juan III de Borbón», prototipo de rey español renacentista, «cuando un emperador daba la soberana lección, que ya podía ser imitada, de abandonar el poder» (20). Según UE el serio problema político que tenía España se expresaba en esta pregunta: «¿qué pasará en España cuando por ley natural e inevitable de la vida, desaparezca la suprema legislatura del actual régimen?». En julio, una comisión que decía representar a don Juan, se entrevistó con el embajador americano Biddle en Madrid: se les dijo que previamente deberían unirse todos los grupos de oposición (21). En otro acto monárquico de UE, J. Satrústegui leyó en noviembre de 1961 un discurso pidiendo la incorporación de España a Europa (discurso que mereció una sanción gubernativa). Esta deriva europeísta explica la presencia de varios integrantes de UE en la reunión de Múnich en 1962.

Más a la izquierda estaban el *Frente de Liberación Popular* (FLP); y la *Asociación por la Unidad Funcional de Europa* (AUFE o funcionalismo) de Enrique Tierno Galván. El *felipe* estaba dirigido por el diplomático Julio Cerón y sería inspirador de diversos grupos surgidos tras el Concilio en ambientes católicos, de tendencia revolucionaria y crítica del PCE. Detenido en junio de 1959, enseguida hubo un «caso Cerón» que Asuntos Exteriores intentó acallar, a pesar de que *Le Monde* (20.10.59) y la prensa internacional dio amplia cober-

políticos; enseñanza primaria general obligatoria y gratuita; rechazo de don Juan como continuador de Franco; llamada a la protesta y la desobediencia civil.

(19) *Unión Española* se constituyó formalmente en la famosa cena del Menfis en enero de 1959: la prensa extranjera (*New York Times*, 2.2; *Le Monde*, 6.2) recogió la detención posterior e interrogatorio de cinco monárquicos de UE. Reaparece en varias ocasiones: manifiesto contra la visita del presidente Eisenhower y el canciller Adenauer (*Associated Press*, 27.11.59); denuncia de fraude en elecciones municipales (*AP*, 30.11.60); justificando su intención de acudir a Múnich (OID, *Oficina de Información Diplomática*, 1.5.62); resolución de *Unión Española de Fuerzas Democráticas* sobre incorporación de España al MCE y la OTAN (9.1.64) (AFMC: 131, 2297, 2).

(20) Mitin monárquico celebrado en Madrid (V/61) (Archivo Conde de los Andes/08/526).

(21) Informe policial de julio de 1961 (AFF: leg. 30, fol. 3).

tura al proceso. Fue juzgado, junto a otros 16 miembros del FLP (22). Condenado, siguió dirigiendo el partido desde la cárcel; no sería puesto en libertad hasta febrero de 1962. Una rama del FLP fue la *Nueva Izquierda Universitaria* (NIU), con soluciones marxistas en lo económico y federalistas en lo político. En cuanto a la AUFÉ, había sido creado en 1956 por Tierno Galván en Salamanca. Desde una perspectiva vagamente marxista, buscaba una europeización al margen del nacionalismo ideológico del régimen. Tierno se empeñó en una batalla contra las ideologías, que debían ser sustituidas por «programas técnicos». Pertenecían al grupo fundador nombres que con los años harían fortuna en la vida política española: Luis Rosón, Fernando Morán, Pablo Lucas Verdú, Jorge Hernández-Sampelayo, Fernando Lázaro Carreter, Fermín Solana y Raúl Morodo. Luego fueron surgiendo grupos afines en otras ciudades españolas (23). *Unión Española* hizo público en mayo de 1959 el primer manifiesto de apoyo al europeísmo encarnado en don Juan y, sin decirlo, en favor del fin del Régimen: «Los principios proclamados en los documentos adjuntos son los que informan del espíritu de la nueva Europa, en la que Unión española pide nuestra integración política, un objetivo que no será cumplido, en pie de igualdad con otros Estados miembros, mientras aquellos principios [los Derechos del Hombre] sean ignorados» (24).

En cuanto a los grupos del exilio, el socialista no pasaba por su mejor momento. Los grupos del interior, especialmente la *Agrupación Socialista Universitaria* (ASU), adoptaron una postura cada vez más radical respecto a la dirección del partido en Toulouse. Los delegados del interior acudieron al congreso del PSOE en 1959 con un texto que no contaba con la aprobación del secretario general, R. Llopis (25), en el que se abogaba por la colaboración con grupos monárquicos y democristianos. Para aquellos, la dirección exterior habría teni-

(22) *L'Express* (31.12.59) y *Daily Telegraph* (19.4.60) denunciaron la persecución a los «católicos liberales» como Cerón. Fidel Castro propuso (31.6.61) canjear a tres capellanes españoles que había apresado entre las fuerzas contrarrevolucionarias, por Cerón, Amat y Sánchez Montero (AFMC: 71, 1377, 1). Su hermano José Luís intercedió por él (II/62): fue puesto en libertad ese mes, junto a Jordi Pujol (OID, 27.2). Detenido de nuevo a comienzos de 1963, la prensa internacional se hizo eco del proceso (AFMC: 104, 1987, 21). Siguió siendo una organización clandestina, perseguida (AFMC: 111, 2019, 9).

(23) Cuando P. Beltrán de Heredia pide crear una sección en Santander, lamenta Tierno Galván la «oposición oficial a que estas Sociedades Europeístas proliferen» (2/III/57). En mayo de 1957 fueron procesados dos miembros de la AUFÉ (Solana y Morodo) por contactar en París con «personajes de significación izquierdista, exiliados rojos, entre otros con Sauret; Gironella, del Partido Obrero de significación marxista, y Llopis, del Partido Socialista (...) actividades políticas, encubiertas con el «funcionalismo europeo», pero todas ellas encaminadas a lograr un cambio de política en la actual situación española» (31/V/57). Se decretó prisión incondicional para ambos (AGUN/PBH/04/076 y 099).

(24) «Unión Española y Europa», 7 de mayo de 1959 (Archivo Carvajal/05/159).

(25) Rodolfo Llopis y Pascual Tomás controlarán los puestos de presidente y secretario general tanto del partido (PSOE) como del sindicato (UGT) desde 1952 hasta 1973 cuando en el XII congreso de la UGT ambos desaparecen de los órganos de gobierno.

do sentido mientras hubo esperanzas de derrocar el régimen, cosa improbable en 1959 una vez comprobado el apoyo que recibía este de Washington y París; el protagonismo debía pasar a los grupos del interior. El texto de la delegación del interior expone el cambio de correlación de fuerzas entre el interior y el exilio: las posiciones que se mantengan en el exterior, a partir de ahora, «serán siempre mera consecuencia y reflejo de las acciones realizadas por la oposición en el interior. Esta ley fundamental vale incluso para las grandes organizaciones libres internacionales que nos son adictas» (26). Habían sido las huelgas en España las que les granjeó la simpatía y el apoyo de esas organizaciones, no los cabildeos de la vieja dirección parisina. Esta dirección externa corría el peligro de «verse desplazada y superada por la misma evolución de los acontecimientos del interior de España que son precisamente aquellos en que el Partido debe permanecer siendo protagonista decisivo». En sus conclusiones, los del interior pedían una renovación radical de la Ejecutiva que respondiera a la nueva «sensibilidad y responsabilidad mutuas existentes entre ambas fracciones del Partido, exilio e interior». Este deslizamiento hacia posiciones radicales se pondrá plenamente de manifiesto en 1962 cuando un atribulado Llopis confirmó privadamente a Satrústegui que aceptarían la monarquía si eso significaba la marcha de Franco, y tuvo que tragar la desobediencia de José F. de Carvajal, que viajó a Múnich en contra de la opinión de Llopis y con propuestas mucho más cercanas al republicanismo. Esta actitud será la tónica del partido hasta los años de la transición.

El PCE estaba en proceso de renovación de sus órganos directivos, de los que Santiago Carrillo había tomado el control. Los comunistas se mantendrán anclados en posiciones arcaicas en el tema europeísta (hasta los 70 no se pronunciarán a favor de la apuesta por la integración). La actitud socialista de no colaboración los dejará en un aislamiento del que irán saliendo poco a poco de la mano de movimientos sindicales como Comisiones Obreras, en los que se irán infiltrando. Especialmente el PCE estuvo lastrado durante buena parte de los 60 tras el fracaso de la Jornada de Reconciliación Nacional de 1958 y la Huelga Nacional Pacífica de 1959, ambas producto del voluntarismo irreal de la dirección comunista en el intento de acabar con el franquismo (27). La organización comunista reconoció el fracaso, preludio de las varias crisis que tuvo

(26) «Texto de las conclusiones que se establecen en el documento de la delegación del interior del país al Congreso del PSOE», 16 de abril de 1959. Los delegados abogan por promover actos pacíficos de protesta, porque eso permitiría seguir colaborando con los católicos, la clase media, y los intelectuales. Lamentan que aún no haya acuerdos con las fuerzas democristianas por la insistencia socialista en la cuestión monárquica; y perciben que el PCE les está robando terreno por la izquierda, por lo que sugieren un pacto: «estamos alineados codo con codo con los obreros comunistas por un mismo primer objetivo: destruir la dictadura. Luego ya veremos quién fusila a quién. No debemos dejarnos dominar por un excesivo resentimiento (...) Somos antes anti-franquistas que anti-comunistas» (AGUN/PBH/019/137).

(27) Arxiu Nacional de Catalunya, Fons PSUC, *És posible posar fi a la dictadura del general Franco*, declaración del CE del PSUC, 31 de octubre de 1960, caja 54.

que afrontar el partido a principios de los años sesenta. El fracaso general de la línea comunista se basaba en una mala lectura de la realidad sobre la sociedad en la que se movía el PCE. No era la española una sociedad dispuesta a producir la caída del régimen por la sola convocatoria a un día de huelga desde la dirección del comunismo español. Por otra parte, el Partido había sufrido un duro golpe a finales de 1957 cuando fueron encarcelados la mayor parte de los asistentes al Congreso Mundial de la Juventud celebrado en Moscú en agosto, con lo que quedó desmantelada la organización comunista universitaria. Sánchez Dragó, Pradera, Muguerza, Moya, Ortega, Eloy Terrón, entre otros, estuvieron casi un año en prisión, hasta el indulto con motivo de la muerte de Pío XII en noviembre de 1958.

En el plano sindical varias organizaciones habían enlazado desde tiempo atrás con las centrales de mayor peso en Europa y Estados Unidos, y tenían muchas iniciativas en marcha. En 1956 nació *Solidaridad de Obreros de Cataluña* (SOC), y dos años más tarde la *Federación Sindical de Trabajadores* (FST). De mayor tradición era *Solidaridad de Trabajadores Vascos* (STV), vinculado al PNV desde los años de la República, muy activo en los cincuenta en los conflictos obreros que siguieron a la explosión de la primavera de 1956. STV llegó a pertenecer a tres internacionales sindicales mundiales (CSIC, CISL, FSM). En los años sesenta STV se asocia con UGT y CNT para crear la Alianza Sindical, que luego crecerá con la aportación de militantes de USO (nacido en 1960) para formar la Alianza Sindical Obrera (ASO) en 1962. De hecho, ASO no fue una mera derivación de la Alianza Sindical Española (ASE), sino organizaciones rivales surgidas del tronco común de la UGT. ASE y ASO protagonizaron una sorda hostilidad mutua hasta la extinción de la segunda a partir de 1966. Aunque ya desde 1962 la irrupción de HOAC y JOC creara un polo de atracción para los militantes de estas organizaciones dispersas que cristalizará en las primeras Comisiones Obreras de trabajadores, la cantera de sindicalistas más prolífica que ha existido en suelo hispano.

4. EL «CONTUBERNIO DE MÚNICH»

Este reposicionamiento de los opositores del interior tardaría en cuajar y, de momento, la dirección del exilio en Francia siguió llevando la iniciativa y el escenario elegido fue el hostil al régimen franquista *Consejo de Europa*. En locales de este organismo se celebró en diciembre de 1960 un coloquio sobre la integración de España en Europa que causó profundo malestar en medios franquistas (28). El embajador de España en París, José M.^a Areilza, pidió al minis-

(28) Solano, cónsul en Estrasburgo, a Castiella, 22 de diciembre de 1960 (AFMC: 61, 1192, 3).

tro Schuman acabar con «la farsa del gobierno republicano en el exilio» (29), denunciando la actitud complaciente del gobierno francés con Indalecio Prieto. Areilza volverá a insistir al ministro de Exteriores francés Couve de Murville sobre el tema de los exiliados españoles (30), cuando Gironella convoque en la primavera de 1961 un nuevo coloquio en el Consejo (31). Otra vez la maquinaria del régimen intentó probar que so capa de discutir temas económicos y europeístas, la reunión era un acto de hostilidad a España. Detrás de las razones oficiales, el principal temor del Ejecutivo español era que se realizase la reunificación de la oposición del exilio con la del interior, reforzándose así una única plataforma de oposición a la dictadura (32). El proyecto no se llevó a cabo, entre otras razones, por las suspicacias de comunistas y socialistas que temían quedar marginados.

Esta situación de distanciamiento iba a cambiar radicalmente en 1962 por un hecho en apariencia banal. En septiembre de 1960 la AECE había organizado una Semana Europeísta en Palma de Mallorca. Contaba con la aprobación gubernativa pero fue anulada en el último momento por el ministro Alonso Vega, obsesionado con que los organizadores pertenecían al Frente Popular, a pesar de que el gobernador civil le aseguró que se trataba de monárquicos, uno de ellos [el conde de Clocau] era su cuñado, a lo que el ministro no pudo menos de reírse (33). Don Camilo no sabía la bomba de relojería que ponía en marcha porque muchos sacaron la misma conclusión que Álvarez de Miranda: «Tienes toda la razón al pensar en unas jornadas europeístas fuera de España, y este es el gran argumento que el Gobierno ha dado al Movimiento Europeo para convocar la reunión». La respuesta será Munich 62. «Hagamos europeísmo, que es una de las pocas cosas serias en las que se puede trabajar sin decepciones». La AECE comenzó a preparar el terreno «con una conferencia de Aguilar Navarro verdaderamente explosiva, una asistencia numerosa y público universitario» (34).

Un nuevo avance europeísta llegó en junio de 1961 al crearse la *Unión de Fuerzas Democráticas* (UDF) por acuerdo entre IDC, socialistas, anarquistas y varios grupos nacionalistas vascos (PNV, *Acción Nacionalista Vasca*). De momento quedó fuera la CNT, sumida en un proceso de compleja reunificación. Tampoco se incorporó la monárquica UE, demasiado a la derecha aunque fuera

(29) «Nota verbal pidiendo al gobierno francés que termine con el gobierno republicano en el exilio», Embajada en París, 1 de enero de 1961 (AFMC: 61, 1198, 1). También Areilza a Castiella, 3 de enero de 1961 (AFMC: 61, 1200, 1).

(30) Areilza a Castiella, 19 de enero de 1961 (AMAE: R-1217, E 3).

(31) «Carta de Gironella a Madariaga», 17-2-1961 (AMEE, Fondo CFEME).

(32) CAVALLARO (2007): 386.

(33) Álvarez de Miranda a Beltrán de Heredia, 13/14 de septiembre de 1960 (AGUN/PBH/04/278-9).

(34) Con el título «Europa: sus problemas y su futuro» organizó la AECE en 1962 un ciclo de charlas. Laín habló sobre la «Idea de Europa», Gil Robles de la «Nueva configuración de Europa», y el elenco era elocuente: Maravall, Tamames, Marfías, Prados, Sopena, Rof Carballo (AGUN/PBH/024/064).

fuerza de oposición. En febrero de 1962, a raíz de un accidente de caza sufrido por Franco a finales de 1961, UE publicó su Manifiesto n.º 1 que repasaba los principios inspiradores de UDF: la democracia como único sistema político aceptable, y el establecimiento de un gobierno provisional neutro una vez desaparecido el régimen franquista. «Nos proponemos hacer ingresar al Estado español en la NATO y en las Organizaciones europeas cuya última concreción ha sido el Mercado Común. Todos los problemas creados en este orden de cosas por la autocracia vigente en España, como son los Convenios con Norteamérica, serán considerados al través de aquella actitud fundamental [las libertades democráticas]» (35). La solicitud del gobierno español el 9 de febrero de entablar conversaciones con el Mercado Común provocó una nota de la UDF en la que se reiteraba su carácter europeísta y anunciaba que en la reunión de junio del Movimiento Europeo en Múnich se opondría

«al ingreso de España en el Mercado Común porque serviría para consolidar la dictadura totalitaria en que el general Franco tiene sumido al Estado, a los pueblos y a la ciudadanía que lo forman. Un régimen que es totalitario en el interior no puede ser reconocido ni actuar en el exterior como si fuera una democracia (...) Admitir al dictador español a diálogo y reconocerle condición de partícipe en la comunidad europea, equivaldría a que Europa cooperara a mantener el régimen de dictadura que nos asfixia» (36).

La UDF envió una Nota a los embajadores de los Seis recordando la doctrina que sobre la integración se había establecido a raíz de los debates en torno al Informe Birkelbach durante el mes de enero, en los que quedó claro que no se podía separar el aspecto político y económico de los países solicitantes. En el caso de España, «por formularse por unos hombres que carecen de la representación legítima del país en cuyo nombre hablan y cuya gobernación fue impuesta por el totalitarismo internacional en contra de la opinión pública española» (37), la única respuesta aceptable para un gobierno democrática sería la negativa absoluta a España. Este paso despertó las sospechas de la policía española que elaboró un informe sobre sus actividades (38).

El CFEME fue más duro al criticar el espíritu de la *Carta Castiella* (nota que entrega en Bruselas el gobierno español en febrero de 1962 para solicitar la apertura de conversaciones con vistas a la adhesión) aduciendo que era imposible separar las instituciones económicas supranacionales de las finalidades políticas que estaban en sus bases y que no se podía pensar en una comunidad

(35) «Unión de Fuerzas Democráticas. Manifiesto n.º 1» (II/62) (Archivo Barros de Lis/05/149).

(36) «UDF. Nota privada», 24 de febrero de 1962 (Archivo Barros de Lis/05/035). AMEE, Fondo AECE, Libro de Actas, 27-2-1962. «Propuesta de acuerdo leído por el presidente en relación a la petición del gobierno español a la CEE».

(37) Carta de la UDF a los embajadores de los Seis, marzo de 1962 (Archivo Barros de Lis/015/03).

(38) «Informe policial», 28 de marzo de 1962 (AFF: leg. 73, fols. 18 y 22).

europea de la que España quedase excluida (39). Los europeístas del exilio seguían subrayando que «el país y no el régimen» tendría una fuerte necesidad de integrarse en el Mercado Común y no dejaban de asociar este objetivo al hundimiento de la dictadura (40). En tono menos belicoso pero claro, UE expresaba su deseo de que «las negociaciones se entablen y vayan adelante», pero avisando que «es muy difícil que los negociadores por parte del Mercado Común se avengan a arbitrar soluciones satisfactorias, mientras no vean en nuestros gobernantes pruebas inequívocas de una progresiva adecuación de las instituciones a las que regulan la vida política en los países del Mercado Común». Para UE esa y no otra era la razón por la que España había sido excluida del Plan Marshall, siendo el nuestro un régimen anticomunista. Hay unas «reglas de juego» que han de ser aceptadas. «Sin seguir ese camino, no hay europeísmo posible» (41). La alternativa era: «o nación europea, o Andorra de Europa».

Pero pronto la AECE comprendió el enorme potencial que ofrecía la solicitud española para plantear alternativas que unos meses antes no hubiesen sido aceptadas por las autoridades. La nueva situación dejaba expuesto ante el exterior al Gobierno franquista que no podía permitirse patinazos en su trato con la oposición interior. Pocos días después de la carta Castiella, la AECE presentaba un ambicioso plan de conferencias a celebrar entre el 15 de marzo y el 12 de mayo sobre las implicaciones económico-sociales de la potencial integración. Se abría con una conferencia de Prados Arrarte, seguían otras de J. L. Samperdo, R. Tamames, F. Bustelo, Sardá y García Añoveros, para cerrar con la intervención de A. Garrigues (42). El folleto que anunciaba estas charlas dejaba muy claro que se trataba tanto de no perder el tren económico como de «disponerse a la plena participación en unas tareas culturales y en una vida social y política de orientación bien definida [democrática, por supuesto]». Pero esto no era más que el comienzo: «no tardará mucho en exigir también una ordenación política (...) Europa es un proyecto que necesariamente implicará la refundación de sus pueblos en todos los aspectos de la vida social». El objetivo inmediato de la integración debería llevar a la apertura política, de acuerdo con los criterios vigentes en la Europa en la que se pretendía participar.

Es el mismo tono que la IDC usa en junio al reiterar su apoyo al modelo supranacional que se imponía en Europa frente a «la resistencia disfrazada con grandes nombres (Religión, Patria, Cultura), de estructuras belicistas», en clara referencia a España. Con visión certera identificaba a los enemigos de la integración en Europa con los amigos del régimen, y a los amigos de la integración con sus detractores. Por eso lamentaba que personalidades europeas de orienta-

(39) CAVALLARO (2007): 387.

(40) AMEE, Fondo CFEME, «Reacción del CFEME a la carta Castiella».

(41) Hoja informativa de Unión Española, mayo de 1962 (Archivo Conde de los Andes/08/378).

(42) «Programa del seminario de problemas económico-sociales de España ante la incorporación a la Comunidad Económica Europea», marzo de 1962 (AGUN/PBH/020/055).

ción democrática «en sus visitas a España, visiten al Caudillo, se exhiban con sus jerarcas y lacayos, y publiquen declaraciones elogiosas de algunas realizaciones sobrevenidas a pesar del régimen» (43). Reclama el establecimiento «en España de un Estado de Derecho, condición «sine qua non», para su posible integración en Europa». Y rechaza la posibilidad de una restauración monárquica en la persona de don Juan de Borbón. En esas fechas la DSC de Gil Robles, reunida en asamblea general en El Paular, hizo públicas las bases sobre las que debería basarse la transición a un régimen de libertades, una vez que «la experiencia de los pasados años demostró que el régimen político en que vivimos (...) no lograría institucionalizarse, ni acertaría a garantizar por sí mismo una etapa de transición sin perturbaciones» (44).

5. «A LOS DE MÚNICH ME LOS MERIENDO CON PATATAS» (45)

Esta frase antológica de Francisco Franco da pistas sobre la sobrerreacción que hubo en el gobierno español ante un hecho que objetivamente no tenía tal trascendencia. Como se explicó, la abortada reunión del Movimiento Europeo en Palma de Mallorca fue diferida a junio de 1962 a Múnich, lo que justificaba plenamente la presencia en la capital bávara de los integrantes del grupo español. Maurice Faure, presidente del Movimiento, convocó a los afiliados para definir la línea que debería adoptar el ME en la edificación de los Estados Unidos de Europa, sin hacer ninguna referencia a España. Pero a nadie se le escapaba tanto en la UDF como en la AECE el carácter histórico de la cita que permitía el encuentro de la oposición interior y exterior, simbolizadas en dos figuras (Madariaga y Gil Robles) que habían militado en partidos opuestos durante la República: es el fin de la guerra civil, dijo Madariaga. Acudieron más de cien españoles del interior. Algunos como Gil Robles, intuyendo el potencial político del encuentro, se cubrieron las espaldas anunciando al gobierno español por conducto notarial su marcha a la capital bávara (también Satrústegui, Miralles y Piniés, y otros miembros de UE, que presentían las consecuencias del viaje). Aunque Castiella no negó el permiso a ninguno, encargó al cónsul en Múnich que le mantuviera puntualmente informado del desarrollo del encuentro.

Indicativo del carácter que los asistentes daban al congreso es el documento que Gil Robles presentó en la Presidencia del Gobierno. Acogiéndose al derecho de petición regulado por ley en 1960, ponía en conocimiento de las autoridades que el proceso de integración europea «significa la posible creación a

(43) IDC. «Declaración», junio de 1962 (Archivo Barros de Lis/05/151-3).

(44) «Redacción de las Bases presentadas a la Asamblea de la DSC por la comisión designada en El Paular», junio de 1962 (FPI.AE 637-12, folios 12-18).

(45) El comentario de Franco aparece en una carta del marqués de Bolarque, embajador en Bonn, a Castiella, el 7 de junio de 1962 (AFMC: 92, 1753, 6).

plazo breve de uno de los poderosos instrumentos de oposición a los avances ideológicos e imperialistas de Rusia» (46). Para cooperar en esta defensa de los ideales de la civilización occidental el ME, en cuya fundación participaron De Gasperi, Adenauer y Schuman, había convocado el congreso que iba a celebrarse en Múnich. Ante la petición de asociación del gobierno español el ME invitaba a personalidades de la oposición moderada para «conocer su criterio acerca de los problemas económicos y políticos que plantean la asociación y la incorporación de España a Europa». Gil Robles aclara que su postura no venía impuesta desde el exterior sino que responde a convicciones personales que tienen una fuerte carga política: autoridad «democráticamente designada», «un órgano de deliberación elegido por sufragio», etc. Pero mayor carga tiene las consecuencias que extrae Gil Robles:

«A) Los países de Occidente Europeo que van a integrar la proyectada Comunidad, se caracterizan por una común ideología política, cuyos elementos esenciales son: la definición y eficaz garantía de los derechos esenciales de la persona humana; la efectividad del ejercicio de libertades fundamentales, entre las que destacan la de expresión y la de asociación política y sindical; y la autodeterminación, en virtud de la cual el pueblo se asocia a la obra del gobierno.

B) El régimen político español, nacido en circunstancias históricas que parece que están hace tiempo superadas, difiere sustancialmente de la común ideología que, sin perjuicio de las naturalezas y legítimas particularidades, inspira la vida política de los pueblos integrantes de Europa y nutrirá las instituciones de la propia Europa unida.

C) No parece probable que Europa pueda introducir en su seno un principio de debilitación cual sería de hacer convivir en el organismo supranacional pueblos organizados con arreglo a principios políticos prácticamente inconciliables.

D) Ese antagonismo puede desembocar si no se logra superarlo, en la eliminación de hecho de España de la Europa unida, con grave daño para ambas (...) España necesita mucho de Europa.

E) La evolución de nuestras instituciones políticas no es una simple exigencia de nuestra incorporación a Europa, sino un camino que nos marca la propia convivencia nacional. No es posible ni deseable para un país que aspira a progresar en la paz, ignorar las tendencias del mundo que le rodea».

El manifiesto se completa con el elenco de libertades que Gil Robles piensa defender: de expresión, con supresión de la censura; de sindicación libre y de huelga; de partidos políticos y reconocimiento de los derechos de la oposición; la facultad de autodeterminación del pueblo español; y «la necesidad de consultar al pueblo español sobre su eventual integración en la Comunidad Europea».

(46) Copia del documento que fue presentado por Gil Robles ante el notario de Madrid Germán Adánez, en la Presidencia del Gobierno, 2 de junio de 1962 (AGUN/PBH/020/029).

El Gobierno quedaba advertido del tenor de las propuestas que se aprobarían en la capital bávara, y era obvio que desde la óptica franquista eran inaceptables desde todo punto de vista. Se puede afirmar que de Múnich salió buena parte de los futuros protagonistas de la Transición.

Al margen de las conclusiones generales del encuentro, el grupo español consensuó una declaración el 8 de junio en la que se pide a los órganos comunitarios que exijan a España el cumplimiento de unos mínimos requisitos democráticos: contar con instituciones representativas; salvaguardar los derechos humanos y las libertades fundamentales; ejercer las libertades sindicales; defender los derechos de los trabajadores; garantizar corrientes de opinión, partidos políticos y el derecho al disenso. Para adherirse a la CEE no era suficiente promover la liberalización económica y la unión aduanera. Durante su redacción Julián Gorkin dijo que «el futuro de España se determinará en función de Europa» y asoció el proyecto de integración a «un medio para favorecer una transformación sin revolución y después del proceso evolutivo». Este veto político de origen fue quizá lo que más dolió al régimen que, correctamente, captó el largo alcance que tendría la posición comunitaria de no negociar con él la asociación, que era lo que pretendía Franco. Los europeos reconocían al régimen de Franco y su gobierno, al que no consideraban ilegítimo; pero lo consideraban con toda razón anti-democrático, liberticida y no apto para ser admitido en el club europeo.

Como explicó Ridruejo a Muñoz Grandes, España tendría que conformarse con tratados similares a los de un país africano, aunque las ventajas que recibió España en el Acuerdo Preferencial de 1970 no las ofrecieron a los aspirantes norteafricanos a la asociación con el Mercado Común Europeo. «Pero nada de participar en el proceso de integración política europea. Por eso, aunque otra cosa se haya dicho, nosotros quisimos y logramos arrancar al Movimiento Europeo en Múnich, la promesa de apoyo a la admisión de España en una hipótesis política distinta de la actual, aunque estaría bueno que el egoísmo de los Seis se valiera del pretexto de no poder decir Sí a Franco para decirle NO definitivamente a España» (47). Esto se podía decir entre camaradas de la División Azul, ambos críticos con los derroteros que seguía el régimen, pero con un grado de adhesión muy distinto.

Los informes policiales reconocen que la mayoría de asistentes se atuvo al fin europeísta y democrático del encuentro, y que el nivel de críticas al régimen fue moderada como tituló *Le Soir* (8 de junio): «Todos contra Franco, pero con suavidad». No era de esperar, por tanto, una reacción dura por parte del gobierno. Se ha dicho que fue la actitud de los protagonistas (declaraciones, artículos de prensa) la que provocó la respuesta. Nada más incierto: sin haber siquiera terminado el Congreso, decidía el Consejo de Ministros del 8 de junio aplicar medidas represivas contra los asistentes. A medida que regresaban los asisten-

(47) PENELLA (2006): 343-344.

tes fueron interrogados sobre su participación en la reunión, y forzados a escribir una declaración completa. Se les dio a elegir entre el confinamiento en Canarias o el exilio.

En nombre de los castigados, Gil Robles rebatía «una propaganda basada en falsedades, que ha presentado el Congreso de Múnich como una maniobra triunfante para impedir el ingreso de España en el Mercado Común» (48), empresa fuera del alcance de la influencia de grupo tan exiguo. Insiste en que «la propuesta de Múnich, por el contrario, pretendía abrir a España la puerta que estaba cerrada» a través de un proceso de suave evolución política. La fórmula «incluso permitía que la evolución fuese iniciada por el régimen actual, entrando, desde luego, en el Mercado Común (...) La verdad es que el actual Gobierno español no quiere evolucionar, ni mucho ni poco. Sabe que así no puede entrar en Europa, como antaño no pudo conseguir la ayuda del Plan Marshall». El escándalo internacional por las sanciones antijurídicas fue enorme.

Nada fue igual después del «contubernio de Múnich» que el régimen anotó en el debe de los partidos consentidos del interior. Después del congreso la siguiente cita de 1963 de la DSC en San Juan de Luz abordó las «actividades políticas desarrolladas o que pueda desarrollar Gil Robles en el extranjero, en cuanto jefe de la oposición, reconocido por todos de manera más o menos explícita (...) que han de ser consecuencia lógica de las conclusiones adoptadas en el Congreso de Múnich» (49). Allí se abordó la posibilidad de fusión con la IDC; y la colaboración con el PSOE, si desistía de toda actitud que implicase violencia. La DSC decidió abandonar la idea monárquica para la transición a la democracia, adhiriéndose a la solución propugnada por IDC de una regencia. Este accidentalismo del grupo de Gil Robles será fuente de divisiones dentro del grupo ya que varios de sus miembros estaban muy cercanos a don Juan y les costaba romper amarras con Estoril en aras del entendimiento con los grupos de oposición del exterior.

A mediados de 1963, la situación organizativa y financiera de la AECE era crítica tras perder la confianza del *Consejo de Europa* y del *Movimiento Europeo*, y las cuantiosas subvenciones que recibía de ambos. La última actividad de AECE fue un ciclo de conferencias en abril sobre la encíclica «Pacem in Terris». Álvarez de Miranda apuntaba que «nuestra reaparición pública, después del Congreso de Múnich se ha conseguido realizar, y volvemos a cauces de cierta normalidad» (50). En este grupo de hombre ponía sus esperanzas el

(48) «Informe sobre el Congreso de Múnich», de J. Gil Robles, junio de 1962 (AGUN/PBH/05/071).

(49) «Informe sobre el Congreso de Múnich», de J. Gil Robles, junio de 1962 (AGUN/PBH/05/071).

(50) «Informe sobre las conversaciones de San Juan de Luz», enero de 1963 (AGUN/PBH/024/076).

embajador francés Margerie cuando buscaba alternativas para esa España, «stérilisé par vingt-cinq ans de dictature» (51).

La oposición democristiana liberal estaba soltando amarras con el régimen. Por el contrario, las facciones de la coalición franquista tendían a agruparse cuando las tensiones sociales desencadenadas por los cambios económicos provocaron una ola de oposición en las fábricas y las universidades. Será en Italia y el Benelux donde los grupos democristianos españoles encuentren un eco mayor, por sus críticas a la política exterior española en Europa: cerrojazo político y apertura comercial. Es la fórmula que permitirá a Castiella reiterar en febrero de 1964 la solicitud de ingreso en el Mercado Común y dará lugar a la primera respuesta oficial comunitaria antes del verano estableciendo las condiciones para «comenzar a hablar».

6. CONCLUSIONES

La autocomplacencia en que se instaló el régimen franquista, tras ganar en 1953 el apoyo norteamericano y del Vaticano, explica por qué la oposición se hizo con la bandera política del europeísmo. Europa se convirtió en un símbolo que permitiría aunar esfuerzos, pero nunca sería terreno ganado puesto que existían en Europa grupos conservadores –muy complacientes con Franco, gran enemigo del comunismo– que aceptaban el *statu quo* franquista, siempre y cuando se reformase la vida económica. Pero, con dificultades, algunas de estas batallas se ganaron: nunca el franquismo, incluso con este planteamiento desarrollista (que fue positivo), pudo atraer plenamente, a su causa, a la opinión pública europea ni a la mayoría de sus dirigentes políticos. A pesar de que autores como Del Hoyo (2005: 253-254) apuntan a una *necesidad mutua* que se daría en las relaciones de España con Europa no parece que se diera tal necesidad: descartada la integración por razones de incompatibilidad ideológica, una fluida relación comercial era algo perfectamente asumible y satisfactorio para ambas partes.

El embajador Sánchez Bella fue uno de los pocos jefes franquistas que advirtieron el peligro de dejar abierta la brecha del europeísmo, que estaba aprovechando la oposición interior y exterior para hacerse fuerte, cuando pedía dar un golpe de timón y «arrebatar la bandera europeísta del enemigo, para que no pueda ser instrumento en contra» porque «el complejo europeísta, carente en absoluto de apoyo real y de bases políticas hacederas, está adquiriendo una importancia inusitada». Si bien «el europeísmo puede ocultar mercancía de dudosa procedencia», el mal secular de España fue el aislamiento «y si esto era grave cuando ellos estaban divididos y enfrentados entre sí, más aún ha de serlo

(51) Álvarez de Miranda a Beltrán de Heredia, 17 de junio de 1963 (AGUN/PBH/05/148).

ahora que parece que llegan a entenderse. No hay más remedio que hacer un esfuerzo para no quedar al margen» (52).

Pese al mal endémico de los grupos de oposición, su falta de unidad, el europeísmo será el elemento aglutinador, como se pudo comprobar tras los sucesos de Múnich, cuando estos grupos salieron reforzados tras la purga del exilio o el confinamiento. A partir de 1962 cambiará la actitud de las autoridades españolas ante los grupos opositores, porque toda Europa tendrá sus ojos puestos en el país que ha solicitado el ingreso en un club que respetaba todos los derechos humanos básicos, especialmente el de asociación política. Aunque unas palabras de Franco en Sevilla tan tarde como junio de 1968 explican por qué se tardó tanto en lograr un acuerdo que regulaba los intercambios comerciales con Europa: «España –decía– es una unidad forjada en los campos de batalla que ha alimentado con una obra política y social durante 30 años (...) lo que nosotros venimos haciendo hace 30 años es hoy el ansia de todas las naciones. Ya os decía que no era que caminásemos en distintas direcciones: es que nosotros volvíamos cuando ellos todavía iban» (53). Con esas premisas era obvio que solo la desaparición del dictador permitiría una más directa ligazón con nuestros vecinos europeos. Y, pese a todo, España aún tuvo que esperar hasta 1985 para verse dentro de la entonces Comunidad Económica Europea.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BENEYTO, JOSÉ MARÍA (1999): *Tragedia y razón. Europa en el pensamiento español del siglo XX*, Madrid, Taurus.
- CAVALLARO, MARÍA ELENA (2007): «El europeísmo y la oposición desde el franquismo hasta la Transición democrática», en Quirosa-Cheyrouze, Rafael, *Historia de la Transición en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 381-394.
- (2009): *Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la transición*, Madrid, Sílex.
- DEL HOYO, ANA (2005): «Las relaciones entre España y la CEE (1964-1967): un acercamiento con recelo producto de la necesidad mutua», *Ayer*, 58, pp. 253-276.
- JULIÁ, SANTOS (2013): «La nueva generación: de neutrales a anti-germanófilos pasando por aliadófilos», *Ayer*, 91, pp. 121-144.

(52) Sánchez Bella a Solís, 6 de febrero de 1959 (AGUN/ASB/031/358).

«Las notas que te envié sobre las posibilidades de integración de España en el Mercado Común las remití a un pequeño grupo de amigos: Alberto [Martín Artajo], Joaquín [Ruiz-Giménez], Fernando [Castiella], a más de Gual, Robert, Prados Arrarte y Solís (...) Me desconcierta ver el esnobismo de nuestras clases dirigentes que en forma irresponsable hablan de cosas que no se han tomado la menor molestia por estudiar (...) Llevo escritos sobre este tema más de 500 Despachos a mi Ministerio, pero no sé si tal bombardeo servirá para algo» (Sánchez Bella a F. Martín, 6/III/59) (AGUN/ASB/016/248).

(53) Palabras pronunciadas en discurso de Sevilla, el 22 de junio de 1968, publicadas en *ABC de Sevilla* el 23 de junio de 1968.

- LÓPEZ GÓMEZ, CARLOS (2011): «El europeísmo en España. La sociedad civil ante el proceso de construcción europea», *Circunstancia*, año IX, n.º 25.
- MALLADA, LUCAS (1890): *Los males de la Patria y la futura revolución española*, Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, RICARDO y PÉREZ SÁNCHEZ, GUILLERMO (2005): «En el cincuentenario de la muerte de Ortega y Gasset: el europeísmo de Ortega y el proceso de integración europea», *Revista de Estudios Europeos*, n.º 40, mayo, pp. 3-10.
- MORENO, ANTONIO (1998): *Franquismo y construcción europea, 1951-1962. Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Madrid, Tecnos.
- MORODO, RAÚL (2001): *Atando cabos: memorias de un conspirador moderado*, Madrid, Taurus.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1910): «La pedagogía social como programa político», *Europa*, 14/III/1910.
- (1962): «Meditación de Europa», *Obras Completas*, Tomo IX, Madrid, Revista de Occidente, p. 303.
- (1985): *Europa y la idea de nación (y otros ensayos sobre los problemas del hombre contemporáneo)*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial.
- PENELLA, MANUEL ANTONIO (2006): *La Falange teórica*, Barcelona, Planeta.
- PEREIRA, JUAN CARLOS (coord.) (2003): *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel.
- (2013): «Política exterior», en VIÑAS, ÁNGEL (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el Franquismo*, Barcelona, Pasado & Presente, pp. 659-677.
- PÉREZ SÁNCHEZ, GUILLERMO (2001): «El ideal europeísta: de la modernidad a la contemporaneidad», en MARTÍN DE LA GUARDIA, R. y PÉREZ SÁNCHEZ, G. (coords.): *Historia de la integración europea*, Barcelona, Ariel.
- PORTERO, FLORENTINO; PARDO, ROSA (1996): «La política exterior», en R. CARR (coord.): *Historia de España Ramón Menéndez Pidal. La época de Franco (1939-1975)*, v. I. *Política. Ejército. Iglesia. Economía y Administración*, XLI, Madrid, Espasa-Calpe.
- SATRÚSTEGUI, JOAQUÍN (1993): *Cuando la transición se hizo posible: el contubernio de Múnich*, Madrid, Tecnos.
- TRUYOL, ANTONIO (1999): *La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. I. Génesis y desarrollo de la comunidad Europea (1951-1979)*, Madrid, Tecnos.
- TUSELL, JAVIER (2005): *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, Barcelona, Crítica.
- USCATESCU, JORGE (1990): «Forjadores del espíritu europeo», Conferencia pronunciada en el curso de verano del Escorial Creadores de Europa, Universidad Complutense, Madrid.
- VIÑAS, ÁNGEL (ed.) (2013): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el Franquismo*, Barcelona, Pasado & Presente.

Fondos documentales utilizados

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias: FPI
Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores: AMAE
Archivo del Movimiento Europeo Español, Madrid (fondos AECE y CFEME): AMEE
Archivo familiar Barros de Lis
Archivo familiar Carvajal
Archivo familiar Conde de los Andes (familia Moreno)
Archivo Fernando María de Castiella: AFMC (en Real Academia de la Historia)
Archivo Francisco Franco: AFF
Archivo General de la Administración: AGA
Archivo Pablo Beltrán de Heredia, en Universidad de Navarra (AGUN/PBH)
Archivo Rafael Calvo Serer, en Universidad de Navarra (AGUN/RCS)
Arxiu Nacional de Catalunya, Fons PSUC

